



OFICIO: UAIPM/RP183- 2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información
FOLIO SOLICITUD: 11019700000018825

Persona solicitante
Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

- 1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP274/2025 SERVICIOS MUNICIPALES**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 2.- **SERVICIOS MUNICIPALES** responde con el oficio **SPM/086/VII/2025** la información solicitada.
- 3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante correo electrónico proporcionado por la plataforma.

Atentamente

Moroleón, Gto. A 22 De Diciembre de 2025

LI. Angel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública





Moroleón, Gto., 19 de Diciembre de 2025
Oficio n° SPM/086/VII/2025
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Asunto: Contestación oficio N. UAIPM/SP274/2025

LI. Ángel Hernández Durán
Titular Unidad de Acceso a la Información Pública
MOROLEÓN, GTO.

La que suscribe **ARQ. ALICIA GARCÍA FILIGRANA, DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MOROLEÓN, GTO.**, por este medio me es grato saludarle y a la vez para informarle en atención a su solicitud de información, en el municipio de Moroleón, Guanajuato.

“Sobre su petición de información de alumbrado público.”

-¿Cuánto Recurso se ha destinado en la reparación de lámparas y postes de alumbrado público este año? En este año se asignó un total de \$550,000.00 MXN, en el cual se repartió esa cantidad mencionada en 4 partidas diferentes, las cuales fueron asignadas para una mejor administración del recurso adquirido en este año 2025.

-¿Cuánto se ha invertido en adquisición de nuevas lámparas y nuevos postes de alumbrado público este año? En este ejercicio 2025 no se adquirieron lámparas Tipo LED, a su misma situación con los postes de alumbrado público. Cabe mencionar que si trabajamos con Postes de alumbrado público, pero fueron designados por otra dependencia municipal enfocado en obra pública en el ejercicio 2025.

-¿Qué porcentaje de territorio municipal cuenta con alumbrado tipo LED? Actualmente no se cuenta con la cifra exacta, por lo que se estima que en su totalidad del territorio municipal se cuenta con un 70% con alumbrado tipo LED.



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Morelón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



Agradezco su atención y quedo a la espera de cualquier otra consulta que pueda tener.

ATENTAMENTE



ARACELIA GARCÍA FILIGRANA
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DE MOROLEÓN, GTO.



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Moroleón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com